



## ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, y 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21, 92 fracción II, y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## CONVOCA

A las diputadas y a los diputados integrantes de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **10 de julio de 2025**, a las **13:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **emiten las Bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas, respecto del o los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**SEGUNDO.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **dispensa la lectura de los apartados que contienen los Resultandos y Considerandos, y se dé lectura, únicamente, al Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes relativos a las cuentas públicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, de los entes estatales;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a **9 de julio de 2025.**

  
Dip. Lorena Ruiz García  
Presidenta de la Comisión Permanente  
del Congreso del Estado de Tlaxcala

